

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, ha dispuesto se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción del proyecto complementario Urbanización al grupo «Virgen Desamparados», de 704 viviendas protegidas, en Valencia.*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción del proyecto complementario Urbanización al grupo «Virgen Desamparados», de 704 viviendas protegidas, en Valencia, acogidas a los beneficios del Decreto de 19 de abril de 1939, según proyecto redactado por don Luis Costa Serrano y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a un millón ciento sesenta y siete mil ochocientos doce pesetas y cuarenta y cinco céntimos (1.167.812,45), y la fianza provisional a veintidós mil quinientas diecisiete pesetas y diecinueve céntimos (22.517,19). El plazo de ejecución de dichas obras es el de cinco meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Valencia o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta decimoquinta, Madrid) durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Valencia a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Valencia (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 10 de abril de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.803.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del segundo proyecto parcial del segundo tramo de la carretera provincial de Cabo Blanco a Moraira (perfiles 244 al 391).*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras del segundo proyecto parcial del segundo tramo de la carretera provincial de Cabo Blanco a Moraira (perfiles 244 al 391), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 405.417,56 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 12.162,53 pesetas.

Garantía definitiva: Seis por ciento del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de ..... con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de ..... pesetas (en letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 4 de abril de 1963.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario accidental, Antonio González Soler. 2.138.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras de conservación de la red de caminos vecinales que se citan.*

En virtud de lo resuelto por la presidencia de la excelentísima Diputación Provincial, se anuncian las siguientes subastas para contratar las obras de conservación de la red de caminos vecinales que se detallan:

Subasta número 1.—Reparación del camino vecinal de estación de ferrocarril de Planolas a la carretera de Barcelona a Puigcerdá.

Tipo de licitación: 291.926 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 8.757,78 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número 2.—Reparación del camino vecinal de Castelló de Ampurias a Vilanova de la Muga.

Tipo de licitación: 979.359,78 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 29.380,79 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número 3.—Reparación del camino vecinal de Perelada a Vilanova de la Muga.

Tipo de licitación: 656.050,85 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 19.681,52 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número 4.—Reparación de la carretera provincial de las Ruinas de Ampurias a la de Vilademata a Palafrugell.

Tipo de licitación: 217.404,42 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 6.522,13 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Subasta número 5.—Reparación del camino vecinal de la carretera de Madrid a Francia a la de Orfans a la general por Pontós (trozo de Pontós a la carretera).

Tipo de licitación: 257.696,60 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 7.730,89 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Subasta número 6.—Reparación del camino vecinal de San Privat de Bas a la carretera de Santa Coloma a San Juan (kilómetros 3 al 6).

Tipo de licitación: 718.777,04 pesetas.

Fianza provisional: 21.563,31 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Las fianzas definitivas vendrán señaladas por el 6 por 100 del importe de las adjudicaciones.

Los documentos de la subasta están de manifiesto en el Negociado de Fomento y Cooperación de la excelentísima Diputación Provincial.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de 8 pesetas y provincial de 1,50 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de carnet de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... obrando ..... (en nombre propio o representación de .....), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de ..... aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el proyecto, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la referida dependencia y horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas en el despacho oficial de la Presidencia.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» para general conocimiento.

Gerona, 16 de marzo de 1963.—El Presidente, Juan de Llobet.—1.821.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adquisición de material para la ampliación de la dotación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.**

Esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada al efecto, acordó aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adjudicación de material para la ampliación de la dotación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, adoptando, asimismo, el acuerdo de iniciar la convocatoria del referido concurso, dada la inexistencia de reclamaciones contra dichos pliegos, durante el plazo de exposición de los mismos, establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

Objeto: Adquisición de material para la ampliación de la dotación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, constituida por dos camiones tipo Ebro-Diesel y tres motobombas especiales para incendios, achiques y riego.

Presupuesto de contrata: 2.105.311,83 pesetas.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 36.579,67 pesetas.

Fianza definitiva: De importe cifrado en el máximo permitido en el artículo 82 del Reglamento de Construcción, tomando como base el resultado del remate.

Licitadores: Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales o jurídicas que, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en algunos de los casos de excepción señalados por la legislación vigente sobre incapacidad o incompatibilidad.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la excelentísima Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo de entrega del material será de sesenta días, a partir de la adjudicación. La forma de verificar el pago, con cargo al presupuesto especial de cooperación de 1961-62 al de 1963-64, a reserva de su aprobación ministerial, y a la consignación presupuestada para dicho destino por los Ayuntamientos de Calatayud y Tarazona.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso ninguna autorización superior.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones, memorias, proyectos, presupuestos y demás antecedentes, se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación

(Negociado de Cooperación), durante los días hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al de la licitación.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de material para la dotación del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, en nombre propio o en el de la entidad que represente, con la documentación justificativa en este caso, se compromete a realizarlo con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Zaragoza, 28 de marzo de 1963.—El Presidente.—2.067.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellar del Vallés por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación del paseo Tolrà, calles Centro, Colón, Torras, Sala hasta Basora, Doctor Pujol, Doctor Vergés, Tarrasa, San Jaime y Puente.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta pública la ejecución de las obras de pavimentación del paseo Tolrà, calles Centro, Colón, Torras, Sala hasta Basora, Doctor Pujol, Doctor Vergés, Tarrasa, San Jaime y Puente, por el tipo de subasta de pesetas un millón cuatrocientas sesenta y nueve mil dieciséis con cincuenta y cuatro céntimos (1.499.016,54 pesetas).

Los pliegos, Memoria, proyecto, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de oficina que se indican en el presente edicto.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 293.803,30 pesetas, igual al 2 por 100 del tipo de subasta, y el adjudicatario deberá elevar hasta el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán con sujeción al modelo que se indica al final en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa será presidida por el señor Alcalde.

*Modelo de proposición*

Don ..... que habita en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, así como en los periódicos de la capital y demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación de calles a que se refiere el proyecto, se compromete a realizar las mismas con sujeción al proyecto, pliegos de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de pesetas ..... (en letra).

Castellar del Vallés, 9 de abril de 1963.—El Alcalde, Lorenzo Casas Wehrli.—2.103.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta de las obras de alcantarillado de la calle Virgen de las Angustias.**

De conformidad con lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 30 de abril pasado y 30 de marzo último, convócase la contratación mediante segunda subasta pública de las obras de alcantarillado de la calle Virgen de las Angustias.

El tipo de licitación es el de 274.479,14 pesetas y la garantía provisional 8.234,37 pesetas. La definitiva, la suma que represente el 8 por 100 del remate.

El plazo de presentación de proposiciones es el de veinte